

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	2
Contrato No:	202401749

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	MANUEL ALMANZA BARRIOS		
Identificación:	7478229		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	OLINDA OÑORO JIMENEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y ASISTENCIA EN LOS DIFERENTES PROCESOS EN SALUD AMBIENTAL QUE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE 4 MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202401306	Fecha de C.D.P.	2024/05/16
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202404520	Fecha del R.P.	2024/08/28

Valor del Contrato	Contrato Inicial	\$ 12.000.000	
	Adición 1	\$	
	Adición 2	\$	
	Adición 3	\$	
	Total	\$ 12.000.000	
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
28/08/2024	27/12/2024		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

No aplica	No aplica	No aplica	Calidad del servicio	No aplica	No aplica
			Cumplimiento	No aplica	No aplica
			Anticipo	No aplica	No aplica
			Pago anticipado	No aplica	No aplica
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	No aplica	No aplica
			Salarios y prestaciones	No aplica	No aplica
No aplica	No aplica	No aplica	Responsabilidad Civil Extracontractual	No aplica	No aplica
No aplica	No aplica	No aplica	Otros	No aplica	No aplica

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		\$12.000.000
Adición No. 1		\$
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor Total del contrato		\$12.000.000
Porcentaje del Anticipo	%	\$
Porcentaje del Pago anticipado	%	\$
Valor Amortizado del Anticipo		\$
Valor Ejecutado del Contrato		\$6.000.000
Valor por ejecutar		\$6.000.000
Valor a pagar en el presente Informe		\$3.000.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		02

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 28 DSEPTIEMBRE AL 27 DE OCTUBRE DE 2024.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto

1. Realizar abogacía y gestión según demanda ante autoridades ambientales, direcciones territoriales y entidades con responsabilidad en la gestión integral de la salud ambiental, teniendo en cuenta los hallazgos encontrados en las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias (PQRSD) de la comunidad por vertimientos líquidos, residuos sólidos y otros que no son competencia del sector salud del Departamento del Atlántico.	ATENCION PQRSD Por Cría y explotación de animales municipio de Campo De La Cruz 08/10/2024 ATENCION PQRSD Por Cría y explotación de animales municipio de Campo De La Cruz 08/10/2024 ATENCION PQRSD Por aguas estancada en vía pública municipio de Campo de La Cruz 08/10/2024 ATENCION PQRSD Por Cría y explotación de animales municipio de Polonuevo 09/10/2024 ATENCION PQRSD Por aguas estancadas en estanque tipo piscina que no ésta en uso municipio de Polonuevo 09/10/2024 ATENCION PQRSD Por Cría y explotación de animales municipio de Santa Lucia 22/10/2024 ATENCION PQRSD Por cría y explotación de animales en perímetro urbano corregimiento de Pital De Carlín municipio de Polonuevo 24/10/2024 ATENCION PQRSD Por Cría y explotación de animales municipio de Santa Lucia 25/10/2024
2. Realizar censo e inspección, vigilancia y control sanitario a los generadores de residuos en atención en salud, funerarias y otros sujetos de interés sanitario priorizados por el ente territorial	IVC Apartahotel COSMO HOTEL dirección CRA 5 entre calle 17 -33 vía Santo Tomas municipio de Polonuevo 10/10/2024 IVC Apartahotel San Juda Tadeo municipio de Campo De La Cruz 10/10/2024 IVC IPS Centro MEDICAL municipio de Polonuevo 11/10/2024 IVC RESIDENCIAS Fronteras del amor municipio de Santo Tomas 23/10/2024
3. Realizar censo e inspección, vigilancia y control sanitario con enfoque de riesgo a las piscinas de uso colectivo y de propiedad privada unihabitacional priorizadas en el Departamento del Atlántico.	La actividad relacionada no fue asignada del periodo en mención
4. Realizar inspección y vigilancia sanitaria de los sistemas de recolección, transporte, disposición final y tratamiento de residuos sólidos en los municipios competencia del Departamento del Atlántico.	La actividad relacionada no fue asignada del periodo en mención
5. Realizar inspección y vigilancia sanitaria de los sistemas de recolección, transporte, disposición final y tratamiento de residuos líquidos en los municipios competencia del Departamento del Atlántico.	La actividad relacionada no fue asignada del periodo en mención

6. Realizar censo e inspección, vigilancia y control sanitario en los cementerios que se encuentran actualmente en los municipios y corregimientos competencia del Departamento del Atlántico.	IVC Cementerio del corregimiento de Algodonal municipio de Santa Lucia 30/09/2024 IVC Cementerio del municipio de Santa Lucia 30/09/2024
7. Realizar fortalecimiento de capacidades casa a casa con temas relacionados en salud ambiental en el Departamento del Atlántico.	La actividad relacionada no fue asignada del periodo en mención
8. Realizar inspección, vigilancia y control sanitario en su jurisdicción, sobre los factores de riesgo para la salud, en los establecimientos y espacios que puedan generar riesgos para la población.	La actividad relacionada no fue asignada del periodo en mención
9. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por el supervisor, con relación a su objeto contractual.	IVC Hogar Comunitario los Conejitos del corregimiento de Algodonal municipio de Santa Lucia 30/09/2024 IVC Hogar Comunitario los Ositos del corregimiento de Algodonal municipio de Santa Lucia 30/09/2024 IVC Hogar Comunitario los Corazoncito del corregimiento de Algodonal municipio de Santa Lucia 30/09/2024 IVC Hogar comunitario Mi segundo Hogar municipio de Santo Tomas 01/10/2024 IVC Hogar comunitario Mi Sagrada Familia municipio de Santo Tomas 01/10/2024 IVC Hogar comunitario Mi Familia Feliz municipio de Santo Tomas 01/10/2024 PUNTO CRITICO Municipio de Santo Tomas 01/10/2024 IVC Hogar Comunitario del corregimiento de Bohórquez municipio de Campo De La Cruz 02/10/2024 IVC Hogar Comunitario del corregimiento de Bohórquez municipio de Campo De La Cruz 02/10/2024 IVC Hogar Comunitario del corregimiento de Bohórquez municipio de Campo De La Cruz 02/10/2024 IVC Hogar Comunitario del corregimiento de Bohórquez municipio de Campo De La Cruz 02/10/2024 IVC Hogar comunitario Los Corazoncitos No2 municipio de Santo Tomas 03/10/2024 IVC Hogar comunitario Vamos a Crear Municipio de Santo Tomas 03/10/2024 IVC Hogar comunitario chiquillada municipio de Santo Tomas 03/10/2024

	IVC Hogar comunitario mis Amiguitos No 1 municipio de Santo Tomas 03/10/2024
	IVC Hogar comunitario Mi edad Feliz municipio de Santo Tomas 03/10/2024
	IVC Hogar comunitario Los Cariñositos municipio de Santo Tomas 04/10/2024
	IVC Hogar comunitario Los pitufos municipio de Santo Tomas 04/10/2024
	IVC Hogar comunitario Los Pitufos No2 municipio de Santo Tomas 04/10/2024
	Diagnostico Sanitario a Institución educativa CARRETICO municipio de Campo De La Cruz 07/10/2024
	IVC Hogar comunitario Casa de amor municipio de Santo Tomas 15/10/2024
	IVC Hogar comunitario Corazoncitos No2 municipio de Santo Tomas 15/10/2024
	IVC Hogar comunitario Mi pequeña infancia municipio de Santo Tomas 15/10/2024
	IVC Hogar comunitario Los Caminitos municipio de Santo Tomas 15/10/2024
	IVC Hogar comunitario Cariñositos municipio de Santo Tomas 15/10/2024
	IVC Hogar comunitario Mi mundo mágico municipio de Santa Lucia 16/10/2024
	IVC Hogar comunitario Mi Ositos municipio de Santa Lucia 16/10/2024
	IVC Hogar comunitario Cariñositos municipio de Santa Lucia 16/10/2024
	IVC Hogar comunitario Santa Lucia municipio de Santa Lucia 16/10/2024
	IVC Hogar comunitario El Carrusel de los niños municipio de Santa Lucia 17/10/2024
	IVC Hogar comunitario El Globo mágico municipio de Santa Lucia 17/10/2024
	IVC Hogar comunitario Mis Anhelos municipio de Santa Lucia 17/10/2024
	IVC Hogar comunitario Pepin municipio de Santa Lucia 17/10/2024
	IVC Hogares comunitarios en el corregimiento de Leña municipio de Sabanalarga 18/10/2024
	PUNTO CRITICO Municipio de Santa Lucia 21/10/2024
	IVC Hogares comunitarios municipio de Santa

	Lucia 22/10/2024 IVC Hogares comunitarios Municipio de Santa Lucia 25/10/202
--	---

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación del pago de Estampillas
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

OLINDA OÑORO JIMENEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

8.

<u>Número de la Cuenta de Cobro</u>	<u>Número de la Planilla</u>	<u>Fecha de Pago Planilla</u>	<u>Valor Total de la Planilla (sin intereses)</u>
1	9475157698	09/10/2024	\$17.700
	9475157722	09/10/2024	176.100
2	9476178270	30/10/2024	176.100
	<u>SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS</u>		\$ 369.900

Se firma en Barranquilla, a los 16 días del mes de noviembre de 2024

* 
OLINDA OÑORO JIMENEZ
 C.C.: 32.834.196 de Baranoa


FIRMA DEL CONTRATISTA
 C.C.: 7.478.229 de Barranquilla



VALIDACION PLANILLA DE PAGO – MANUEL ALMANZA BARRIOS

[Contribución Solidaria](#)[Certificado de aportes](#)[Declaración de renta](#)[Número de planilla](#)[Pago electrónico](#)[Soporte de pago](#)[Verificar planilla](#)

 Instructivo

Verificar planilla

Verifique la validez de un soporte de pago.

Por favor indique la siguiente información:

Tipo de documento

Cédula de ciudadanía



Número de documento

7478229

EPS

NUEVA E.P.S.



Valor aportado a EPS

162500



Clave de pago

9476178270



Período de cotización (salud)

2024



10



No soy un robot



reCAPTCHA

[Privacidad](#) - [Condiciones](#)

Verificar planilla



La información especificada coincide con un pago registrado en el sistema.



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

CERTIFICADO

EL QUE SUSCRIBE- REFERENTE PROGRAMA SALUD AMBIENTAL
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL
SECRETARÍA DE SALUD
EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890.102.006 - 1

CERTIFICA

Que el Sr. MANUEL ALMANZA BARRIOS , identificada(o) con la C.C. 7.478.229 , realizó en el periodo comprendido del 28 de SEPTIEMBRE AL 27 de OCTUBRE del 2024, de acuerdo al objeto del contrato de prestación de servicios No202400984 ; PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y ASISTENCIA EN LOS DIFERENTES PROCESOS EN SALUD AMBIENTAL QUE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO., en el Programa Salud ambiental, las actividades que relaciona en el informe del mencionado periodo.

En constancia de lo anterior se firma el 13 de NOVIEMBRE del 2024.

Cordialmente,

FREDDY RAFAEL GARCIA GONZÁLEZ
Referente Programa Salud Ambiental
Profesional Especializado



olinda Oñoro <subsecretariadesaludatlantico@gmail.com>

RV: AUTORIZACIÓN FIRMA DIGITAL

1 mensaje

Olinda Oñoro Jiménez <oonoro@atlantico.gov.co>

8 de abril de 2024, 10:49 a.m.

Para: "subsecretariadesaludatlantico@gmail.com" <subsecretariadesaludatlantico@gmail.com>

De: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>

Enviado: viernes, 5 de abril de 2024 13:17

Para: Olinda Oñoro Jiménez <oonoro@atlantico.gov.co>

Asunto: RE: AUTORIZACIÓN FIRMA DIGITAL

Solicitud atendida

EDGARDO E. GOMEZ BARROS

Subsecretario de Contabilidad

SECRETARÍA DE HACIENDA

GOBERNACION DEL ATLANTICO

De: Olinda Oñoro Jiménez <oonoro@atlantico.gov.co>

Enviado: martes, 2 de abril de 2024 12:32

Para: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>

Cc: subsecretariadesaludatlantico@gmail.com <subsecretariadesaludatlantico@gmail.com>

Asunto: AUTORIZACIÓN FIRMA DIGITAL

Doctor

EDGARDO GÓMEZ BARROS

Subsecretario de Contabilidad

Cordial saludo.

Me permito informarle que, en cumplimiento de la Circular con radicado 20210740003173 del 16 de noviembre de 2021, por medio de la cual se comunica que debe ser notificado previamente a su despacho el uso de la firma digital en los Informes de Gestión de Supervisión y/o Interventoría, la Subsecretaría de Salud Pública notifica formalmente el uso de la firma digital en los informes mencionados anteriormente, que se encuentren bajo la supervisión de la Subsecretaria de Salud Pública del Departamento del Atlántico.

Quedo atenta a cualquier duda que tengas al respecto.

Atentamente,

Olinda Oñoro Jiménez

Subsecretaria de salud Departamental.



Barranquilla, 22-03-2024

Doctor

EDGARDO GÓMEZ BARROS

Subsecretario de Contabilidad

SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

egomez@atlantico.gov.co

ASUNTO: UTILIZACIÓN DE FIRMA DIGITAL EN INFORMES DE GESTIÓN (RESPUESTA A CIRCULAR 20210740003173 DEL 16-11-2021)

Cordial saludo.

La Subsecretaría de Salud Pública recibió la circular con radicado 20210740003173 del 16 de noviembre de 2021, por medio de la cual el Subsecretario de Contabilidad del Departamento del Atlántico informó lo siguiente:

"Por medio de la presente nos permitimos informar que a partir de la fecha el formato de INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR, debe tener firma manuscrita, en caso dado que el supervisor siga con la firma digital debe informar por correo electrónico a este despacho al correo egomez@atlantico.gov.co y cargar con la respectiva cuenta como adjunto al informe (...)"

Dado lo anterior, me permito comunicarle que la Subsecretaría de Salud Pública del Departamento del Atlántico, continuará utilizando la firma digital¹ en los informes de gestión de Supervisión y/o Interventoría pendientes de la vigencia 2023 y los que se generarán en la presente vigencia 2024 hasta el mes de diciembre, para los contratistas cuyo supervisor sea la Subsecretaria de Salud Pública del Departamento del Atlántico.

Atentamente,

OLINDA OÑORO JIMÉNEZ

Subsecretaria de Salud Pública

Secretaría de Salud del Departamento del Atlántico

¹ Ley 527 de 1999 - Artículo 28

"ARTÍCULO 28. ATRIBUTOS JURÍDICOS DE UNA FIRMA DIGITAL. Cuando una firma digital haya sido fijada en un mensaje de datos se presume que el suscriptor de aquella tenía la intención de acreditar ese mensaje de datos y de ser vinculado con el contenido del mismo.

PARÁGRAFO. El uso de una firma digital tendrá la misma fuerza y efectos que el uso de una firma manuscrita, si aquella incorpora los siguientes atributos:

1. Es única a la persona que la usa.
2. Es susceptible de ser verificada.
3. Está bajo el control exclusivo de la persona que la usa.
4. Está ligada a la información o mensaje, de tal manera que si éstos son cambiados, la firma digital es invalidada.
5. Está conforme a las reglamentaciones adoptadas por el Gobierno Nacional".